



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

137-D-14
OD 48

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Fiesta Nacional de Tejo organizada por el Club Social y Deportivo Amigos del Balneario El Cóndor y la Asociación Argentina de Tejo, llevada a cabo entre los días 13 y 17 de marzo de 2014 en el balneario El Cóndor, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]